



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021

Celebrada el 04 de marzo de 2019

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada. Muy buenas tardes compañeras y compañeros Regidores siendo las 13 horas con 39 minutos, del día 04 de marzo de 2019, nos reunimos en el Mezzanine 2 de la Sala de Regidores, ubicada al interior del Palacio Municipal de Guadalajara, para dar inicio a la Sesión de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, como convocante y a la COMISIÓN EDILICIA DE ASUNTOS DE LA NIÑEZ, como coadyuvante de conformidad a lo señalado en los artículos 40 al 44 y del 68 al 70 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, en mi carácter de Presidenta de esta Comisión Edilicia, le solicito a la Secretaria Técnica Rosalía Palomar Soltero, que a fin de verificar el quórum legal, tome lista de asistencia de las y los regidores presentes.

Secretaria Técnica. Muchas gracias Regidora Presidenta, buenos días a todas y a todos, procedo a pasar lista de asistencia de los integrantes de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

Regidora Rocío Aguilar Tejada.- Presente.-
Regidor Luis Cisneros Quirarte.- Presente.-
Regidor Eduardo Fabián Martínez Lomelí.- Presente.-
Regidora Rosa Elena González Velasco.- Presente.-
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.- Presente.-
Regidora Claudia Delgadillo González.- Justificante.-
Regidor Miguel Zárate Hernández.- Presente.-

Le informo Presidenta, la presencia de 6 regidores integrantes de la Comisión Edilicia, y en virtud de encontrarse presentes la mayoría, es decir 6 de 7 miembros de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, por lo que existe el quórum legal.

Procedo a pasar de lista de los integrantes de la Comisión Edilicia de Asuntos de la Niñez

Regidora Alicia Judith Castillo Zepeda.- Presente.-
Regidora María Cristina Estrada Domínguez.- Presente.-
Regidora Rosa Elena González Velasco.- Presente.-
Regidora Eva Araceli Avilés Álvarez.- Presente.-
Regidora Claudia Delgadillo González.- Justificante.-



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021

Celebrada el 04 de marzo de 2019

Una vez verificado el quórum, de conformidad al artículo 41 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, me permito, dar cuenta y hago constar, el justificante de ausencia para la presente sesión que presenta la Regidora Claudia Delgadillo González, quien por cuestiones de agenda, no pudo asistir a ésta Sesión.

Es cuanto Presidenta

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada. En virtud de lo anterior, declaro legalmente instalada la Sesión, y como válidos los acuerdos que en ella se tomen. Instruyo a la Secretaria Técnica, a que dé lectura al Orden del Día.

Secretaria Técnica. Con su venia Regidora Presidenta, doy lectura al siguiente orden del día:

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum Legal
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día
3. Lectura y en su caso aprobación del acta de la Sesión Ordinaria de la COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA de fecha 13 de febrero de 2019
4. Lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación del turno 013/2019 correspondiente a la Iniciativa de las regidoras Rosa Elena González Velasco y Rocío Aguilar Tejada, para entrega de reconocimiento post mortem a Rogelio Padilla Díaz.
5. Asuntos Varios
6. Clausura de la Sesión

Para antes, informo a ustedes que, las modificaciones al dictamen, solicitadas por las Regidoras Rosa Elena González Velasco, Alicia Judith Castillo Zapeda y María Cristina Estrada Domínguez, fueron realizadas a cabalidad.

Es cuanto

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada. En virtud de que hay quórum legal para sesionar, se les pregunta en votación económica a los integrantes de esta Comisión Edilicia, si es de aprobarse el Orden del Día Propuesto, que lo manifiesten levantando la mano.

(Votación)

ACUERDO: Aprobado.



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021

Celebrada el 04 de marzo de 2019

Regidora Presidenta Rocío Aguilar Tejada. En desahogo del III punto del Orden del Día, referente a la lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior de esta Comisión Edilicia, de fecha 13 de febrero de 2019, de conformidad al artículo 43 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, está únicamente a consideración de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana la dispensa de la lectura de la misma, lo anterior toda vez que les fue remitida con anterioridad a la presente sesión; por lo que, no habiendo manifestación alguna al respecto, les consulto que de manera económica, si se aprueba la dispensa de la lectura del acta, las y los regidores que estén por la afirmativa favor de manifestarlo.

(Votación)

ACUERDO: Se aprueba la dispensa de la lectura del acta.

Ahora bien, una vez aprobada la dispensa de la lectura de la misma, pongo a su consideración el contenido del acta de la sesión anterior, de fecha 13 de febrero de 2019, en votación económica pregunto a las y los regidores presentes, si es de aprobarse el Acta de la Sesión Anterior.

(Votación)

ACUERDO: Aprobada el acta de la sesión de fecha 13 de febrero de 2019.

Acto seguido, procedo a desahogar el punto número IV del Orden del Día, correspondiente a la lectura, debate, análisis y en su caso dictaminación del turno 013/2019 correspondiente a la Iniciativa de las regidoras Rosa Elena González Velasco y Rocío Aguilar Tejada, para entrega de reconocimiento post mortem a Rogelio Padilla Díaz.

Por lo tanto, toda vez que les fue remitido con anterioridad el dictamen de referencia, y habiéndose incluido las modificaciones solicitadas por las Regidoras Rosa Elena González Velasco, Alicia Judith Castillo Zepeda y María Cristina Estrada Domínguez, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del mismo, quienes estén por la afirmativa levantar la mano:

(Votación)

ACUERDO: Se aprueba la dispensa de la lectura del acta.



**VERSIÓN ESTENOGRÁFICA
ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA
COMISIÓN EDILICIA DE DESARROLLO SOCIAL, HUMANO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA.
2018-2021**

Celebrada el 04 de marzo de 2019

Una vez aprobada la dispensa de la lectura del proyecto de dictamen, pregunto a las y los regidores integrantes de las Comisiones de Desarrollo Social, Humano y Participación Ciudadana y Asuntos de la Niñez, si es de aprobarse el dictamen que pretende entregar un reconocimiento post mortem a Rogelio Padilla Díaz, en los términos propuestos, quienes estén por la afirmativa favor de levantar la mano:

(Votación)

ACUERDO: Se aprueba el dictamen con número de turno 013/2019.

En desahogo del V punto del orden del día, pregunto a las y los regidores, si tienen alguna observación o consideración al respecto o bien quisieran tratar algún asunto en general.

(No se registra ningún orador)

No habiendo otro punto del orden del día pendiente por desahogar, ante la presencia de las y los regidores que intervinieron en la misma y siendo las 13 horas con 48 minutos del mismo día de su fecha, declaro Clausurada la Sesión Ordinaria de esta Comisión Edilicia agradeciendo a todas y a todos su presencia.